

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CONSULTA DENTRO DEL MECANISMO DE MONITOREO ESTATAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Siendo las 13:00 horas del día 23 de junio del año 2022 en las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla ubicado en la cinco poniente trecientos treinta y nueve de esta ciudad de Puebla, se realiza la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta dentro del Mecanismo de Monitoreo Estatal sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

Conforme al primer punto del orden del día, el Secretario del Comité Técnico de Consulta pasó lista de asistencia y se anotó a las integrantes del mismo Comité Técnico de Consulta: Beatriz Gallardo Téllez, Maricela Rojas Macuil, Alejandro Castillo Lara, Sara Margarita Domínguez Huitrón y Geber Omar Medrano; acto continuo previa lectura, se aprueba el punto dos del orden del día, de manera íntegramente, toda vez que fue sometido a consideración a las y los integrantes del Comité Técnico de Consulta siendo el siguiente:-----

1) Pase de lista de asistencia, 2) Aprobación del Orden del Día, 3) Asuntos Generales, 4) Aprobación del Acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta.-----

Dentro del tercer punto del orden del día como asuntos generales, se informa que mediante a la mesa de trabajo por este Comité Técnico de Consulta con fecha martes 14 de junio del presente año en las Instalaciones de esta Comisión se propone elaborar una serie de encuestas y mesas de trabajo en materia de educación inclusiva dirigidas a las personas con discapacidad, sus familias y/o cuidadores , para detectar presuntas violaciones a los derechos humanos de las personas anteriormente mencionadas, dicha encuesta se realizará por medio de formularios a través de la plataforma google, enviado a esta Comisión para la aprobación de la misma, estas encuestas se haran llegar a las personas con discapacidad, organizaciones, familiares, cuidadores y/o docentes de manera directa, se propone una vez aprobada esta encuesta sea publicada en la página y redes oficiales de la CDH Puebla para su contestación, así pueda llegar a más personas con discapacidad, con la finalidad de hacer llegar los resultados a la CDH Puebla y de ser procedente se inicie con el tramite de queja.-----

Pasando al cuarto punto del orden del día, leída el acta de la Décima Segunda Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Consulta, sus integrantes la aprueban, en

cada uno de sus términos.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente sesión, siendo las 14:18 horas del día 23 de junio de 2022, firmándose el acta para los efectos correspondientes. -----



C. Beatriz Gallardo Téllez.
Integrante del Comité Técnico de Consulta



C. Geber Omar Medrano
Integrante del Comité Técnico de Consulta



C. Maricela Rojas Macuil
Integrante del Comité Técnico de Consulta



C. Sara Margarita Domínguez Huitrón
Integrante del Comité Técnico de Consulta